



P

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

07069130

Montevideo, **5 ENE, 2008**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada informa la nómina de los Alumnos Aspirantes de la Escuela Naval de la Promoción Nro. 96 que se encuentran en condiciones de ser promovidos con fecha 12 de diciembre de 2007 al grado de Guardia Marina, en el Cuerpo General, Cuerpo de Ingenieros de Máquinas y Electricidad, Cuerpo de Aprovisionamiento y Administración y Cuerpo de Prefectura.-----

ATENTO: a lo establecido en el Decreto 518/996 de 30 de diciembre de 1996 y en el artículo 134 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 en la redacción dada por el Decreto-Ley 15.353 de 10 de diciembre de 1982.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Confiérese con fecha 12 de diciembre de 2007, los ascensos al grado de Guardia Marina en el Cuerpo General, Cuerpo de Ingenieros de Máquinas y Electricidad, Cuerpo de Aprovisionamiento y Administración y Cuerpo de Prefectura a los Alumnos Aspirantes de la Escuela Naval de la Promoción Nro. 96 que se mencionan y en el orden de precedencia que a continuación se expresa:-----

EN EL CUERPO GENERAL

- Alumnos Aspirantes Agustín Paolino, José Ceiter, Guillermo Rodríguez, Ismael Medina, Javier Gorga, Juan Mamprelian, Federico Saravia, Nelson Eula, Laura Niz, Pablo Hauret, Mario Rodríguez, Alejandro Baron, Leonardo Debra, Raúl Esteves y Matías Vidal.-----

EN EL CUERPO DE INGENIEROS DE MAQUINAS Y ELECTRICIDAD

- Alumnos Aspirantes Renato Dos Santos, José Porro, Federico Ramallo, Pablo Estefan, Pablo Nemeth, Juan Mignone y Félix Moreno.-----

EN EL CUERPO DE APROVISIONAMIENTO Y ADMINISTRACION

- Alumnos Aspirantes Lewis Soboredo, Luis Lourido, Natalia Orga, Omar Pintos y Vanesa Dialluto.-----

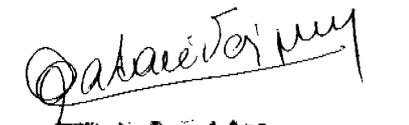
EN EL CUERPO DE PREFECTURA

- Alumnos Aspirantes Bolívar Techera, Mauro Martínez, Eduardo Villalba, Agustín Agius, Felipe Claro, Adrián Rondán y Alejandro Delgado.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Director General de Recursos Humanos - Dirección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional, a efectos de confeccionar los Despachos correspondientes, al Comando General de la Armada y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----



Dr. JOSÉ BAYARDI
Ministro Interino de Defensa Nacional



Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

DPMil

JM/jtv/jmd